

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

INDICE

1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

- **Nombre:** Ayuntamiento Alcobendas CAID (Centro de Atención integral a las drogodependencias).
- **Persona de contacto:** Esther Martin Luna / Carlos de Arpe.
- **Cargo:** Responsable CAID/ Coordinador salud.
- **e-mail:** emartinl@aytoalcobendas.org / jcarpe@aytoalcobendas.org
- **Teléfono:** 916637001.
- **Página web:** www.alcobendas.org
- **Breve descripción de la actividad:**

Pretendemos ofrecer una actividad alternativa para que el tiempo de expulsión de los centros educativos sea más educativa. La buena práctica consiste en que los alumnos/as realicen tareas de apoyo en diferentes servicios municipales que puedan resultarles de interés. El proyecto está dirigido a los alumnos/as con conductas de mayor riesgo, relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas, y que hayan entrado en contacto con el CAID, bien desde asistencia o prevención. También a aquellos/as menores derivados desde Servicios Sociales y/o a través de los PTSC.

- **TITULO DE LA BUENA PRÁCTICA:** Alternativa a la expulsión escolar

2. RESUMEN EJECUTIVO

Resultado obtenido:

1. Implicación por parte del alumnado expulsado.
2. Disminución de la conflictiva familiar
3. Menor exposición a situaciones y conductas de riesgo.
4. Conocimiento de los/as menores de los recursos en los que realizan la actividad alternativa a la expulsión.
5. Los centros municipales receptores de los/as menores se implican de manera muy positiva, rompiendo los estereotipos que pudiesen tener con respecto a los/as menores usuarios del CAID.
6. Mayor y mejor coordinación de los Centros Educativos con el CAID.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

- **Principal lección aprendida:**

Los/as alumnos/as incrementan su autoestima al acceder a estos servicios desde una participación más activa. Se contribuye a rebajar el nivel de conflictividad en el entorno del alumno.

La colaboración y coordinación entre servicios, permite romper estereotipos entre los propios trabajadores de los diferentes servicios municipales.

- **Nivel de posible aplicabilidad a otras organizaciones (alto/medio/bajo):**

Alto.

- **Grado de innovación:**

Desde nuestro punto de vista el grado de innovación es alto, ya que no conocemos otro servicio que ofrezca una alternativa educativa a las expulsiones de los/as alumnos y sea bien aceptado tanto por la familia, el profesorado y el alumnado.

- **Resumen de la Buena Práctica:**

Pretendemos ofrecer una actividad alternativa para el tiempo de expulsión del centro, que sea más educativa, consistente en la realización de tareas de apoyo en diferentes servicios municipales que pueda resultar del interés para el/la alumnado/a. El proyecto está dirigido a los alumnos/as con conductas de mayor riesgo, relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas, y que hayan entrado en contacto con el CAID, bien desde asistencia o prevención.

Para ello contamos con otros servicios municipales externos al CAID donde puedan realizar este apoyo, y así se consigue que los alumnos expulsados:

- Entren en contacto con una realidad de su propio municipio y colaboren en pequeñas tareas que les permiten conocer mejor el servicio, siendo ellos partícipes del mismo engranaje municipal.
- Han de cumplir un horario y están acompañados por otros profesionales, lo que les lleva a entender, de manera práctica, lo que puede ser una tarea compartida y en equipo.

El proyecto está dirigido a alumnos/as de los IES públicos de Alcobendas que hayan sido o estén siendo atendidos en el CAID. También está dirigido a aquellos/as menores derivados desde Servicios Sociales y/o a través de los PTSC.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

3. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

3.1 Resultados:

Datos de partida y objetivos que buscaba con la implantación de la Buena Práctica

Objetivo general:

Ofrecer una alternativa más instructiva a la expulsión escolar, mediante apoyo en diferentes servicios del Ayuntamiento, que puedan resultar de interés para los/as alumnos/as que están en tratamiento en el CAID.

Objetivos específicos:

1. Conseguir que el periodo de expulsión escolar tenga un carácter más educativo
2. Lograr un mayor control en el periodo de expulsión evitando que los/as menores estén expuestos a situaciones de riesgo.
3. Ofrecerles la oportunidad de que conozcan espacios municipales de su interés
4. Que sigan realizando las tareas escolares durante el tiempo de expulsión

Resultados alcanzados tras implantarla:

Principales resultados obtenidos:

- Hasta el momento han pasado 7 alumnos por esta experiencia.
- Conocimiento del funcionamiento de un centro municipal dirigido a los/as jóvenes, a los que normalmente no acceden. Esto les acerca a recursos que ven mucho más cercanos y que no son tan difíciles de manejar como ellos piensan y que además pueden responder a gustos o hobbies que ellos tienen (alquiler de películas, de juegos para play station, uso de internet ..)
- Participación en la organización de eventos u actividades para el municipio (fiestas locales, cabalgatas..) en las que ellos/as acuden como ciudadanos..
- Mantenimiento de las instalaciones municipales (biblioteca, mediateca..)
- Mayor apoyo a los centros escolares en su labor con el menor. Teniendo en cuenta que están siendo atendidos en el CAID y se necesita la total colaboración y coordinación con los IES, esta iniciativa es un apoyo más en el trabajo con el/la menor.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

3.2 Enfoque

Lo que la organización se planteó hacer y razones para desarrollar la BP:

Desde hace algunos años se viene observando que en los centros educativos las expulsiones son cada vez más largas y más habituales sobre todo con determinados alumnos. Sin poner en duda las medidas adoptadas por el Centro Educativo, si evidenciamos que para los/as menores expulsados, la mayoría de las veces, esta expulsión es un premio más que un castigo y finalmente consiguen lo que están buscando, estar fuera del centro educativo y en la mayoría de los casos sin ningún control parental. Por lo que intentamos crear una actividad alternativa a la expulsión que sea bien aceptada por los alumnos y que durante el tiempo en que la realizan, puedan estar supervisados y no ocupen este tiempo en estar en la calle con los riesgos que puede venir asociados.

Descripción de la sistemática:

Desde el CAID nos ponemos en contacto con centros y servicios municipales, que por sus características, los/as alumnos/as puedan realizar tareas educativas y que vayan a ser bien acogidos por los/as profesionales de los servicios. A todos los centros a los que se lo hemos propuesto han aceptado sin problema.

Los servicios colaboradores son: **mediotecas municipales y centros culturales**. Las tareas que realizan los/as alumnos/as son: ordenar libros, revistas, cd's de préstamos de bibliotecas que los usuarios devuelven, ayuda en la organización de las fiestas municipales, metiendo información en sobres, recortando acreditaciones, reponiendo cajas de cd's rotas, apoyo a los animadores en actividad. Para la realización de esto previamente los/as profesionales que trabajan en estos servicios les explican cómo se organiza una biblioteca, catalogación, organización interna, etc

Cuando un centro decide expulsar a un menor usuario/a del CAID se pone en contacto con nosotras y nos comunica tanto los tiempos de la expulsión como las fechas en las que quieren expulsarle. Cuando el IES se lo notifica a las familias, les ofrece la alternativa a que proponemos y si aceptan (que no suele encontrar el rechazo de los padres), tienen que acudir al CAID firmar un consentimiento y les informamos a los/as menores y a la familia tanto del centro donde estarán el tiempo de expulsión y las tareas a realizar. Si en ese momento hay otros menores realizando el programa intentamos negociar con el IES que cambien las fechas o bien buscamos otro centro al que puedan ir. Entendemos que al ser compañeros/as que aceptan voluntariamente "tutorizar" a los/as alumnos/as, también hay que tenerles en cuenta y "cuidarles" lo máximo posible.

La Educadora del CAID acompaña todos los días al alumno/a expulsado/a tanto a la salida como a la entrada asegurándose de que ha realizado las tareas propuestas y no ha habido problemas durante el transcurso de la mañana. Si el CAID cuenta con alumnos/as en prácticas de Educación Social, Psicología, Trabajo Social, etc estas tareas se intercalan con la puesta al día de sus deberes escolares. Para ello nos ponemos en contacto con sus profesores quienes

Reservados todos los derechos. No se permite transmitir a terceros alguna parte de esta publicación, cualesquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso previo de la organización dueña de la buena práctica.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

nos facilitan los deberes que han ido realizando en esos días el resto de sus compañeros. Realizan dos horas de tareas apoyo y 2 h de deberes, estas últimas con la supervisión de los alumnos en prácticas.

3.3 Despliegue:

Acciones realizadas para poner en práctica la BP:

1.- Coordinación con los IES públicos a los que asisten los/as menores. Este ha sido uno de los puntos fuertes del proyecto. Se han mantenido varias reuniones con los centros educativos para explicarles el proyecto y la importancia que este tiene para el perfil de los menores con los que trabajamos. El que ellos entiendan y acepten este tipo de propuesta es uno de los mayores logros desde nuestro punto de vista. Esto supone una gran coordinación y seguimientos muy de cerca con el profesorado de estos/as alumnos/as.

2. Coordinación con Centros o Servicios municipales, bibliotecas, mediatecas. Los centros implicados desde un primer momento han visto la importancia y necesidad de este proyecto. Los profesionales que acogen a los/as menores, no han mostrado ninguna disconformidad con “tutorizar” a estos alumnos/as durante el tiempo de la expulsión y se han mostrado en todo momento muy colaboradores e implicados.

Esta coordinación se ha realizado a través de reuniones y contactos periódicos entre los profesionales de los CCEE y servicios implicados.

Áreas en las que se ha implantado (centros, delegaciones, direcciones, etc.):

- 1.- Patronato de Bienestar Social.
- 2.- Patronato Socio cultural.
- 3.- IES públicos.

Tiempo de implantación (sistematizada):

El proyecto aún está en fase experimental y la experiencia, en los IES, ya es una actividad normalizada utilizada para paliar conductas disruptivas y posibles situaciones conflictivas derivadas de la expulsión de los/as alumnos. Se pone en marcha siempre que existe una necesidad y la solicitan. La derivación es ágil y se organiza de manera muy rápida todo el proceso.

DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RSC ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING

F1.S7.P06

3.4 Evaluación y Revisión:

Sistema de medida:

INDICADORES:

1. La asistencia regular del alumno/a a la actividad programada.
2. Que los/as alumnos realicen las tareas encomendadas en el servicio municipal.
3. Que los/as alumnos/as expulsados realicen los deberes de clase
4. Disminución de la conflictividad familiar durante ese periodo
5. Creación de mayor vínculo entre Educador del CAID y alumno/a.
6. Que la incorporación a clase del alumno/a sea más normalizada.
7. Seguimiento diario de toda la actividad por parte de la Educadora del CAID.

Mejoras identificadas:

Se da un apoyo institucional a toda la Comunidad Escolar (Docentes, Alumnado, Familias) dando respuesta a posibles situaciones conflictivas que puedan venir derivadas de la expulsión.